

Evidencias de un posible complejo termal público en la ciudad romana de *Lucus Augusti*

Silvia González Soutelo*
María Covadonga Carreño Gascón**

* Departamento de Historia I. USC

** Directora del Servicio de Arqueología del Ayuntamiento de Lugo
covadonga.carreno@concellodelugo.org

RESUMEN

En 1998, con motivo de la renovación y mejora de las infraestructuras existentes en el casco histórico de Lugo (Galicia, España), se exhumaron en la calle Catedral los restos parciales de un complejo termal romano, cuyas evidencias presentan una monumentalidad y unas características constructivas que creemos conveniente destacar por su originalidad.

El objetivo de esta comunicación es por tanto, dar a conocer las estructuras constatadas, planteando una posible interpretación de las mismas, conscientes de lo limitado del espacio intervenido arqueológicamente, como parte representativa de la realidad urbanística de *Lucus Augusti*.

PALABRAS CLAVE

Termas romanas, *Lucus Augusti*; Lugo

ABSTRACT

In 1998, with the renovation and improvement of structures in the old town of Lugo (Galicia, Spain), a part of a Thermal Roman building was dug which evidences shows evidences of a well built monumental with an interesting construction which we think must be known. The subject of this article is to discuss the elements found, as a way of interpreting them. Although, we aware of the difficulty of an urban archaeological dig, it is a representative urban part of *Lucus Augusti*.

KEY WORDS

Thermal Roman building, *Lucus Augusti*; Lugo

INTRODUCCIÓN

Tras dieciocho años de excavaciones arqueológicas sistemáticas llevadas a cabo en el subsuelo de la ciudad de Lugo, se han llegado a determinar con mayor precisión, entre otras cosas, las características de su imponente muralla bajoimperial¹ o nuevas estructuras en las termas mineromedicinales situadas junto al río Miño², monumentos ambos de siempre conocidos.

Pero, al mismo tiempo, se ha podido definir la trayectoria del acueducto de captación para el abastecimiento de agua a la ciudad³ y, sobre todo, gran parte de la trama urbana, con la localización del área foral, parte del trazado ortogonal de sus calles, indicios de termas públicas, alguno de sus recintos sagrados, sectores de sus necrópolis y ámbitos artesanales, o retazos de sus casas y mansiones, no llegando a exhumarse todavía ninguna planta completa⁴. Ello se debe, tanto al nivel de arrasamiento y falta de elementos

explícitos de las estructuras como, sobre todo, a las limitaciones que la arqueología urbana ofrece, al restringirse las actuaciones arqueológicas a los espacios e intereses que va definiendo el desarrollo de la ciudad actual.

En esta introducción trataremos de describir, a grandes rasgos, la *forma urbis* de *Lucus Augusti*, con la finalidad de poder insertar los restos localizados en la calle Catedral, objeto de nuestra ponencia, en la retícula urbana de la ciudad (Fig. 1).

Así, identificamos el foro en el ámbito Este del recinto amurallado, en la zona más prominente, topográficamente

¹ VV. AA. (2004). *La muralla de Lugo Patrimonio de la Humanidad*. Lugo.

² Meijide Cameselle, G. y Hervés Raigoso, F. (2000): "Un nuevo espacio en las termas de Lugo". *Termas romanas en el occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología*. Gijón.

³ Álvarez Asorey, et alii (2003).

⁴ González Fernández, E. y Carreño Gascón, C. (1998); VV. AA (1995); Rodríguez Colmenero, A. (Coord.) (1996b).

hablando, dominando y presidiendo el trazado de la urbe, que se desarrolla principalmente hacia el Oeste. A partir del ámbito foral, se traza la trama urbana dominante, perfectamente ortogonal y orientada en sentido N/S, aunque ligeramente desviada hacia el Oeste, y con una serie de variantes motivadas, en algún caso, por la topografía del lugar.

La red de calzadas así trazada fue construida con cantos rodados de río y arcilla arenosa, constituyendo un pavimento denominado *glarea* por Vitruvio. La mayoría de estas vías, al igual que en otras muchas ciudades romanas, poseían una o ambas bandas laterales porticadas, sustentándose en columnas de granito o pilastras de pizarra. En relación con ellas, hay que mencionar la red de cloacas, que discurren encajadas en su pavimento, bien por uno o ambos lados, bien bajo su eje mismo. Estas últimas poseen perfil abovedado, mientras que las primeras son adinteladas.

Son varias las *insulae* o espacios urbanos que la cuadrícula, más o menos ortogonal de la red de calzadas conocidas hasta el momento, define, confirmándose también aquí, la existencia de distintos módulos insulares. Además, se constata la unión de dos de estos módulos para configurar un único espacio constructivo, como es el caso del ámbito que ocupa el área foral, que constituye un rectángulo en sentido N-S de 166 m de largo por 105 de ancho, bordeado por los correspondientes *cardines* y *decumani*, y compartimentado en área sacra y plaza pública al paso del *decumanus máximus* por su eje.

Del mismo modo, se configura otra extensa *insula*, en sentido inverso a como lo hace el foro, ocupada por una gran mansión, si bien existe alguna evidencia de que, en un primer momento (s. I d.C.) este espacio pudo haberse estructurado en dos *insulae* diferentes. Se trata del ámbito ocupado por la *domus* del mosaico de Océanos⁵.

Otra de las *insulae*, en este caso ya simple y todavía no bien determinada a tenor de los datos existentes pero que nos interesa resaltar aquí, podría, en principio, estar ocupada por un gran complejo termal, al que pertenecerían además de los restos de la calle Catedral, el hipocausto y dos exedras exhumadas en la calle Armañá n.º 13, y una sala con cordón hidráulico en la calle Obispo Basulto⁶, ya que todos ellos presentan características técnicas similares. También conviene resaltar que los dos *decumani* más importantes de la ciudad comunican directamente este complejo con el ámbito foral.

Dentro de la realidad constructiva de la ciudad de *Lucus Augusti*, queremos hacer constar varias cuestiones en lo que respecta a la actuación arqueológica en la calle Catedral que aquí comentamos.

En primer lugar, debemos mencionar que esta actuación se enmarca en uno de los proyectos de renovación de infraestructuras que se vinieron realizando en el casco histórico de Lugo entre 1998 y 2002. Dado el tipo de obra civil que

motivó la actuación arqueológica en diversas calles de la ciudad, en muchos casos estrechas y con intenso tránsito peatonal, solamente se pudo plantear el control arqueológico de las obras⁷.

En estos momentos se está trabajando en la elaboración de la memoria técnica correspondiente, trabajo que nos proponemos publicar en la mayor brevedad posible. Por ello, solamente adelantaremos en esta ocasión el análisis de las estructuras de la calle Catedral, que parecen corresponder a un sector de baños perteneciente con probabilidad, como hemos mencionado más arriba, a un complejo termal posiblemente público, cuyo sistema constructivo presenta una gran originalidad.

Esto, unido a la escasa información rescatada debido a lo reducido del área intervenida y al tipo de actuación realizada que no permitió agotar la excavación, ni en extensión ni en profundidad, es por lo que se hace difícil una lectura coherente del conjunto, pese a que los restos ofrecen un gran atractivo e interés científico. Esperamos que futuras intervenciones arqueológicas en la zona aporten los datos imprescindibles para explicar los aspectos técnicos de funcionalidad, de circulación y de relación con el posible complejo termal, así como su evolución y transformación a lo largo del tiempo.

LAS POSIBLES TERMAS PÚBLICAS ROMANAS DE *LUCUS AUGUSTI*

Como hemos mencionado, la intervención principal se realizó en la calle Catedral, en pleno casco histórico de la ciudad (Fig. 1 y 3). Si bien es cierto que, como mencionábamos en la introducción, pensamos que estas estructuras podrían formar parte de una *insula* ocupada principalmente por un establecimiento termal, aunque por el momento no contamos con la suficiente información arqueológica que pueda constatar esta realidad.

Pese a que en el tramo paralelo de la calle Catedral se localizaron unos pavimentos de *opus signinum* y un muro que los dividía (Fig. 3 y 5), la naturaleza de los mismos y el fuerte desnivel existente entre una calle y otra como muestra la imagen (Fig. 5), parecen indicar la imposibilidad de que formasen parte de un mismo conjunto. Sin embargo, estas intervenciones permiten constatar el fuerte desnivel que pre-

⁵ González Fernández, E.: *A casa romana de Océanos. Aproximación a arquitectura doméstica de Lucus Augusti*. Lugo, 2005.

⁶ Restos en ambos casos, interpretados en su día por el director de ambas actuaciones arqueológicas, D. Francisco Hervés Raigoso, como pertenecientes a unas termas y, dada la consistencia y perfección de las estructuras, posiblemente públicas.

⁷ Fue realizado, dirigido y coordinado por el Servicio de Arqueología del Ayuntamiento, cuya responsable es la que suscribe, Covadonga Carreño Gascón.

sentan las evidencias constructivas de la ciudad romana, con una clara pendiente del terreno hacia el ámbito SW, que sería en gran medida aprovechado por los sistemas de drenaje y evacuación de residuos de la ciudad cara el río Miño.

Las principales estructuras localizadas, por tanto, se centrarían en el tramo principal de la calle Catedral, identificándose sobre todo dos espacios o ámbitos:

Grupo A. Estructura mural ovalada y muros varios paralelos, localizados a un nivel inferior respecto al resto de elementos constructivos (Fig. 6-7-8).

Grupo B. Principales estructuras del complejo termal, constituido por una piscina (piscina 1) y un hipocausto ubicado sobre una posible piscina (piscina 2) de grandes dimensiones (Fig. 9-28).

Grupo A

En el ámbito más al sur de la calle Catedral (Fig. 3 y 4), se localizó un muro de forma absidal, que se caracterizaba por su buena factura, con muros realizados con pizarra y mortero, del que se conservaba un tramo de 3,20 m de longitud y una anchura de muro de 0,7 m, que posiblemente se encontraría adosado a un muro (Fig. 6).

De acuerdo con la naturaleza que presenta, se plantea la posibilidad de que se tratase de una estructura simétrica, por lo que formaría un ámbito en forma de herradura cuya funcionalidad desconocemos.

Cabe destacar que dicha estructura se prolonga verticalmente aproximadamente 2,25 m, presentando un suelo irregular de pizarras con cuarcitas, que descansa sobre un lecho arcilloso del terreno natural artificialmente rebajado (Fig. 6, perfil).

El tramo de este muro de forma semicircular, se encuentra separado de un muro adyacente de la misma naturaleza constructiva, por un espacio de 0,55 m de ancho (Fig. 7-8), lo que podría plantearse como ámbito de circulación o umbral de paso en el caso de que esta realidad subterránea hubiese servido como lugar de servicio de las termas que comentamos.

En ese sentido, si prolongamos el nivel de los suelos de *opus signinum* de las otras salas que comentaremos a continuación, constatamos que el suelo de pizarra y cuarcitas se encuentra a 2,5 m de profundidad, lo que permitiría un aprovechamiento de este espacio subterráneo (Fig. 6).

Dentro de la relación estratigráfica de este ámbito, no han aparecido datos resaltables para su identificación cronológica, quedando limitados los elementos exhumados a un fragmento de vidrio, tres de TSG (Drag. 29, 18) y dos de TSH (Drag. 27, Hp. 2) que parecen indicar que este espacio pudiese haber sido anulado a finales del s. I d.C. Sin embargo, nos inclinamos por un momento posterior en el que este material formase parte de tierra de arrastre o de un sedimento anterior-

mente alterado, sin que dicha estratigrafía pueda aportar datos cronológico fiables.

Al continuar la intervención hacia el sur, en primer lugar y asociado al muro perpendicular (de dirección W-E, Fig. 6), se constata una fosa rebajada artificialmente que parece identificarse con las obras de cimentación del muro, de 1,3 m de ancho y a 2,25 m de profundidad con respecto a la rasante.

A continuación, y recuperando el suelo natural, a 0,6 m de la rasante, se localizan unos sillares de granito, irregulares y discontinuos de 50 cm de grosor, y asentados sobre suelo virgen.

Y por último, a 1 m más al sur, aparecería otro muro de lajas de pizarra amalgamadas con arcilla, de 40 cm asentado también sobre terreno natural.

La valoración de este ámbito a efectos de funcionalidad es claramente incierta, ya que si bien parece poder indicar el basamento de un posible ábside o estructura absidiada, quizás de acceso a las termas a nivel de la rasante de la ciudad romana en este lugar, la profundidad del suelo de pizarras, la orientación y la ubicación del mismo, plantea dudas sobre su valoración dentro del conjunto termal.

Sin embargo, creemos posible considerarlo como espacio subterráneo de uso para el servicio o mantenimiento de las salas termales y funcionamiento de los diferentes hipocaustos que pudieron existir, pero no deja de ser un planteamiento dudoso a falta de mayores evidencias.

Es así que preferimos atender a la aportación de nuevas intervenciones que agoten el espacio de excavación, así como la ampliación del espacio físico a estudiar, aspectos que creemos que servirían para identificar con certeza la funcionalidad y naturaleza de este ámbito, y no caer en infundadas suposiciones o interpretaciones.

Grupo B: Principales estructuras del complejo termal

Designamos como grupo o ámbito B al espacio excavado en el que se localizaron las salas mejor conservadas y que presentan los principales indicios para que podamos considerar que nos encontramos ante una de las partes de un complejo termal público.

Así se identifica una piscina (piscina 1), otra posible piscina reutilizada como parte de un hipocausto (piscina 2), y una posible sala adosada de funcionalidad e identidad inciertas, todas ellas unidas posiblemente por un mismo eje vertebrador (Fig. 10-28), que aparecería delimitado por una calzada o espacio de circulación al W del edificio (Fig. 28).

a) Piscina 1 (Fig. 9-18)

Nos referimos a la piscina 1 cuando hacemos alusión al espacio rectangular, realizado en *opus signinum* y delimita-

do perimétricamente, primero por un muro no uniforme de *opus testaceum*, y exteriormente por un muro de tres anchuras diferentes realizado en pizarra con mortero de cal.

Dicha estructura se encuentra muy alterada por haber sido cortada en varios tramos por canalizaciones del s. XIX y por encontrarse a muy pocos centímetros de la rasante (25-35 cm), por lo que la visión total de la misma y la solución constructiva que presenta en muchos casos, es difícilmente comprensible (Fig. 13).

En el caso del *opus testaceum* o muro de ladrillo que rodea a la piscina (Fig. 14-15), es regular en sus dimensiones (0,35 m de ancho y 1,45 m de profundidad), y está realizado con ladrillos irregulares e incompletos – que semejan intentar completar el espacio que queda entre el cordón hidráulico y el muro de pizarra –, si exceptuamos el lado Este en el que se reducen sus dimensiones (17 cm de grosor) y se construye posteriormente al suelo de *opus signinum* de la piscina, sobre el que se apoya.

Asimismo, este muro aparece recubierto con una capa de mortero de 3 cm que presenta dos coloraciones diferentes (la primera con más cal, y la segunda con más polvillo de ladrillo), aspecto curioso por encontrarse en la parte oculta tras los escalones que darían acceso a la piscina.

En los muros exteriores, realizados con pizarra y mortero de cal, las dimensiones son diferentes en cada uno de los lados (lado Este, 65 cm; lado Oeste, 60 cm), a excepción de los que ocupan los lados N y S que coinciden (55 cm).

El espacio interior, realizado básicamente en *opus signinum*, presenta unas dimensiones de 3,8 x 3,4 m, lo que implicaría una superficie total de 12,9 m².

Cuenta con la particularidad de poseer un cordón hidráulico⁸ que rodea toda la piscina, como es frecuente que suceda en este tipo de estructuras hidráulicas, pero se encuentra partido parcialmente por la instalación de los escalones de acceso a la misma, de los que se conservan dos de los sillares que constituirían la escalera.

Esos escalones se apoyan en una de las capas o tongadas de *opus signinum* que se encuentran a un nivel inferior, localizándose dos sillares (50 x 90 x 25 cm; 60 x 40 x 25 cm, Fig. 13 y 15) y el negativo de al menos otros dos (bien en forma de argamasa de unión⁹, o muesca en el *opus signinum* más elevado, Fig. 17-18) que completarían la superficie de la escalera.

Esos escalones estarían indicando un acceso a la piscina de la sala contigua situada al Este de este espacio, de la que no se tiene constancia alguna por encontrarse bajo los edificios actuales.

En cuanto al *opus signinum* de la base de la piscina, presenta dos grosores en función de su localización: por una parte, en el espacio existente entre los escalones y el muro de ladrillos situado al W de la piscina, cuenta con un grosor de 45 cm; mientras que en el lado contrario de los esca-

nes, presenta un grosor de 69 cm que cubre en gran medida el alto del primer sillar de la escalera (Fig. 9).

En el espacio de unión entre el *opus signinum* y los muros de ladrillo, se constata un cordón hidráulico de dimensiones 14 x 8-9 cm.

Por último cabe hacer referencia al agujero de desagüe que se constata centrado en el lado sur de la piscina, en el centro mismo de este lateral si tomamos la referencia desde el muro de ladrillo situado al W y el muro de pizarra al E (evitando el muro de ladrillo existente detrás de la escalera que posiblemente se colocaría con posterioridad – Fig. 16 –).

El suelo de la piscina presenta una inclinación hacia el lado en el que se encuentra dicho desagüe de 4 cm, lo que equivale a un desnivel total de 1,14%.

La perforación muestra una compleja realidad ya que está constituido por dos *imbrices* que forman una especie de cilindro, al que sigue un sillar granítico perforado con un diámetro de 13 cm en la boca, seguido de un conducto de sección cuadrada realizada con ladrillos, con una altura de 30 cm. La profundidad total de dicho agujero sería de 1,6 m, identificándose en el fondo del sumidero un canal pétreo de recogida de aguas que vertería hacia el sur¹⁰. Desconocemos las características del espacio existente bajo la piscina, ya que en el momento de la excavación ese hueco estaba utilizado como pozo negro o ámbito de residuos de las casas adyacentes, lo que no permitió un estudio más exhaustivo de su naturaleza.

Ese espacio hueco que se constataría debajo de la capa de *opus signinum* no deja de plantear la posibilidad de que existiese un hipocausto o ámbito de calefacción debajo de esta estructura, pero no se han localizado *pilae* o estructuras identificables con este uso que puedan constatarlo (ver Fig. 11 o 14).

En el estudio estratigráfico de este ámbito se localizó escaso material fragmentado, entre el que se identificó cuatro fragmentos de TSHT, un bronce de Constancio II y cerámica común que hemos interpretado como perteneciente a un relleno posterior al 370 d.C. (posible momento de abandono).

Poder diferenciar cronológicamente los diferentes momentos de realización de esta piscina en función de los diferentes niveles de *opus signinum* con los que cuenta, es prácticamente imposible, pues si bien dicho aspecto puede reflejar momentos constructivos diferentes, no descartamos que

⁸ Borde que sobresale en la unión entre el suelo y las paredes de la piscina, denominado también media caña o cuarto de bocel por otros autores.

⁹ Esta solución constructiva la localizamos también, por ejemplo, en las termas de Tongóbriga (Tavares Dias, 1997), en los sillares que forman parte de la escalera de acceso a la piscina del *frigidarium* (Fig. 19 y 20).

¹⁰ La apreciación de este canal se realizó por medio manuales (uso de jalones para conocer la forma y profundidad de este espacio), ya que no era posible su estudio exhaustivo sin destruir parte de la piscina o canal de desagüe.

se trate simplemente de diferentes tongadas de *opus signinum* o distintas fases de trabajo dentro de una misma actuación constructiva (ver secuencia en Fig. 16).

En la identificación, por tanto, de esta piscina y su función, planteamos la posibilidad de considerarla como la piscina del *frigidarium* del complejo termal, teniendo muy presente la posibilidad de que si se encontrase sobre un hipocausto o espacio de calefacción, como podría sugerir el vacío existente bajo el *opus signinum* y los muros de ladrillo que forman las paredes de la piscina, esto podría remitirnos a una sala templada o cálida, actuando como piscina del *tepidarium* o *caldarium*, aspecto que no descartamos en absoluto, en espera de nuevos datos y revisiones de futuras intervenciones en este lugar.

b) Piscina 2 o hipocausto (Fig. 21-27)

En el lado N de la piscina descrita (piscina 1 – Fig. 4) se localiza una estancia realizada en *opus signinum* y con cordón hidráulico. El lado interior conocido de dicha sala mide 7,8 m (N-S), desconociéndose el lado perpendicular por insertarse debajo de los edificios colindantes, siendo la superficie visible de más de 3 m de largo (Fig. 21).

Lo primero que llama la atención al visualizar este espacio es el grosor de los muros y la constitución que presentan.

Como sucedía en el caso de la piscina 1, el muro W parece formar parte de uno de los extremos de cierre del edificio termal, que, como mencionábamos con anterioridad, estaría delimitado por una calzada que circularía paralela a este muro y que separaría este espacio de otro complejo de naturaleza doméstica, a juzgar por los materiales localizados.

Igualmente, el muro norte parece indicar la misma realidad, ya que configura un ángulo recto que delimita esta piscina o hipocausto, presentando a continuación una prolongación del muro W de diferente naturaleza (lajas de pizarra insertadas a hueso) que indicarían una obra o actuación distinta y posterior cronológicamente (¿cómo posible cierre de un espacio porticado?), no coincidente con la realidad constructiva de los muros de las salas que consideramos parte de este espacio termal (Fig. 21).

Es así que los muros perimetrales de dicho hipocausto, presentan una calidad y monumentalidad constructiva resaltable, con la peculiaridad de estar realizado con un formato que denominamos “sandwich”, ya que presenta dos hiladas de muro de pizarra y mortero (55-65 cm ancho del muro interno y 50 cm ancho de muro externo), con una hoja continua de *opus signinum* (de 15-17 cm de ancho, ver Fig. 24 y 25) que configura un muro total de 120 cm de ancho (en los tres lados conservados). Todos los muros presentan un revestimiento interior realizado con un enfoscado rojizo de 3 cm de grosor, que terminarían en el cordón hidráulico que sella el encuentro de los muros con el suelo.

En el muro W aparece representado un pilar (de 50 x 50 cm – Fig. 23 –) que se adosaría a dicho muro, aunque, ciertamente desconocemos su funcionalidad concreta ya que consideramos que por sus dimensiones y características no podría cumplir el papel de sustentación o apoyo de los muros adyacentes, actuando tal vez como elemento de delimitación de espacios exteriores.

El interior de esta estancia aparece realizada en *opus signinum* de grosor indeterminado que, como ya indicábamos, terminaría en un cordón hidráulico o cuarto de bocel (de 16-17 x 9-10 cm) que aparece muy arrasado, y sobre el que se colocaron algunos de los *pilae* que aparecen hincados en el suelo de esta sala¹¹ (Fig. 21 y 27).

Se plantea la posibilidad de que este pavimento de *opus signinum* de gran calidad nos remita a una primera fase de uso, en la que esta sala funcionaría principalmente como piscina o espacio termal con piscina, aspecto que vendría resaltado por la monumentalidad y calidad de la mampostería, y podría explicar la capa intermedia de *opus signinum* existente entre los muros de pizarra, que funcionaría como herramienta de estanqueidad de los muros de esta sala.

Encima de este pavimento, se colocaron una serie de *pilae* realizados con ladrillos de dimensiones irregulares (posiblemente reutilizados) y asentados con mortero, que contaban en algunos casos con una base de dimensiones variables (debido a su mal estado de conservación o a su naturaleza irregular ya previa) entre los 3,5 y 2,5 cm, tendiendo a una forma cuadrada, y distanciados entre sí 30-50 cm.

Encima de éstos, se conservan en algunos casos sólo un nivel de ladrillos, que presentan unas dimensiones poco frecuentes de 1,5 x 1,5 cm (Fig. 26 y 27).

La altura a la que se encontrarían las *suspensurae* es incierta puesto que la rasante se encuentra aproximadamente a 60 cm y sólo se conserva en algunos casos dos hiladas de ladrillos (contando la base), pero ésta podría situarse entre los 45 y los 90 cm de altura (Degbomont, 1981), aspecto que se reforzaría con la consideración de equiparar la altura de los tres escalones de la piscina comentada anteriormente, con el suelo de uso de las termas, y en este caso con el de la *suspensura* del nuevo hipocausto – aproximadamente entre 70-75 cm –.

¹¹ Si recordamos las indicaciones de Vitrubio (*Arch.* Libro V, cap XI) se muestra un modelo basado en suelos de ladrillos (*sesquipediales*, preferentemente) sobre el que se colocarán los *pilae*. Si nos remitimos a obras de estudio sobre los hipocaustos tan reconocidas como la de Degbomont (1981), aparece indicado que los principales suelos de hipocaustos localizados en termas romanas, corresponden a suelos de ladrillos o tégulas, o bien de *opus caementicium*, sin que exista referencia alguna a pavimentos de *opus signinum* y menos con referencia a cordones hidráulicos como es el caso, si exceptuamos el caso de las termas de Barzán (Francia) en las que se testimonia el área de un hipocausto original con cordón hidráulico (Bouet, 2003b). De ahí que se plantee la posibilidad de que sea una piscina reutilizada, o parte de una habitación termal reutilizada.

En el perfil (Fig. 26) se constata con claridad los restos del desplome de la estructura, que representarían dos niveles, siendo uno de 20 cm de espesor con restos de estuco, *opus signinum* y mortero, y otro de 10 cm constituido por una capa de tierra con gran cantidad de ceniza que indicaría el uso de esta estancia como espacio de calefacción.

Para su valoración cronológica, si exceptuamos la aparición de un dado de hueso, no contamos con materiales significativos que permitan la datación de este espacio, ni poseemos evidencias relevantes¹² para conocer los diferentes momentos cronológicos de uso y posible transformación de este hipocausto.

La funcionalidad vuelve a ser incierta, ya que sin más evidencias al respecto, se vuelve prácticamente imposible concretar su uso, tanto como posible piscina o como parte de un hipocausto.

Cabría considerar la hipótesis de plantear la piscina de menores dimensiones descrita en primer lugar como parte de un posible *frigidarium*, por lo que si eso fuese cierto, lo más lógico sería pensar que en la sala con hipocausto nos encontraríamos ante el *tepidarium* o sala templada-caliente, aspecto que también podría venir reflejado por sus grandes dimensiones.

Sin embargo, cuando hablamos de este espacio como una posible piscina de gran tamaño en una fase anterior, debemos tener en cuenta las proporciones y naturaleza de sus muros de cierre (Fig. 21), realizados con gran calidad y preparados para soportar un gran peso, bien como apoyo de una posible bóveda, bien para aguantar una gran cantidad de agua y conseguir una gran estanqueidad (tanto de fuera a dentro como de dentro hacia fuera), formando lo que podría ser un espacio cubierto de amplitud considerable¹³ (¿tal vez una *natatio* cubierta?).

c) Posibles salas anexas

Por último, cabe hacer breve referencia a las salas anexas que pudieron haber cumplido un papel relevante dentro del conjunto termal, pero que las evidencias arqueológicas que se recuperaron en esta ocasión no han sido suficientemente explícitas, por lo que quedan en meros apuntes indicativos en espera de nuevas actuaciones arqueológicas.

En primer lugar, debemos hacer referencia al posible espacio situado al Este de la piscina 1 (Fig. 28), que parece corresponderse con la sala a la que se vincularía esta piscina (bien con el *caldarium* en el caso de identificar esta piscina como espacio de inmersión en agua caliente; bien como *frigidarium* sin consideramos que se tratase de piscina de agua fría).

En el caso de la posible sala situada al sur de la piscina, sólo hay evidencias de la misma por la prolongación de los muros generales del edificio en el ámbito Este, sin testimonios estratigráficos ni materiales que indiquen algún tipo de

uso o naturaleza¹⁴, si bien consideramos, dado que el nivel de arrasamiento se sitúa por debajo de los posibles suelos, que podría tratarse de un espacio semienterrado, que, como indicábamos al hablar de las estructuras denominadas como grupo A, podrían formar parte de un espacio de servicio o de mantenimiento del complejo termal.

Cabe por último incidir en el hecho de la importante pendiente existente en este ámbito de la ciudad, ya que las evidencias que comentamos se encontrarían en un espacio con fuerte desnivel hacia el Oeste, formando una estructura sobreelevada y límite del complejo.

CONCLUSIONES

La valoración del edificio no deja de ser compleja, puesto que como hemos indicado, son muy pocos y aislados los datos con los que contamos para poder realizarla.

La propuesta evidente de interpretación es que nos encontramos con un cuerpo de baños dentro de un establecimiento termal, de carácter público, que presenta unas dimensiones y una calidad arquitectónica destacable.

Las únicas salas que podemos interpretar como pertenecientes a dicho conjunto termal sin lugar a dudas, son las que corresponden a la piscina y al hipocausto o piscina reutilizada, que a su vez presentan una serie de elementos que no dejan de llamarnos la atención por su particularidad y escasa representabilidad en otros ámbitos del Imperio romano en donde no hemos encontrado paralelos.

Pese a lo escaso de los indicios con los que contamos, creemos interesante adelantar esta breve noticia¹⁵ sobre lo que consideramos como pequeña parte de un conjunto termal público, que de acuerdo con breves y puntuales referencias tomadas de intervenciones arqueológicas en las calles y solares circundantes, podrían constituir prácticamente una insula de función termal dentro la ciudad de *Lucus Augusti*.

¹² Debemos mencionar el hallazgo de dos ladrillos de entalle (12 x 9 x 5 cm, 16 x 10 x 5 cm) que podrían hacer referencia a la presencia de una bóveda de libre circulación de aire.

¹³ Tenemos que tener presente las condiciones climáticas existentes en la ciudad de Lugo, con una alta pluviosidad anual, y bajas temperaturas en invierno.

¹⁴ Recordamos asimismo, que nos encontramos ante una intervención de urgencia que fue realizada al ritmo que marcaban las obras de infraestructura urbana, por lo que la calle se fue abriendo y cerrando progresivamente, de derecha a izquierda, para interrumpir lo mínimo en el desarrollo urbano normal, por lo que los espacios que se abrieron en primer lugar no responden a las necesidades ni al interés que despertarían de conocerse con anterioridad el ámbito al que pertenecían.

¹⁵ Que se verá ampliada en la correspondiente memoria y publicación. Asimismo, las estructuras de aducción, uso y evacuación de agua, y los aspectos relacionados con el aprovechamiento hídrico serán tratados en la Tesis Doctoral sobre sistemas hidráulicos en la Galicia romana que una de las firmantes, Silvia González Soutelo, está realizando en la Universidad de Santiago de Compostela.

El inicio de su construcción debería encuadrarse en el comienzo urbanístico de la ciudad, en el s. I d.C., momento en el que se construiría gran parte de los edificios públicos de la ciudad, así como posiblemente la realización del acueducto que abastecería de agua a la ciudad¹⁶ y en concreto a estas termas.

Como hemos visto, sobre todo en el caso de la piscina posteriormente transformada en hipocausto, se constatan modificaciones funcionales y estructurales, aunque de nuevo nos encontramos con problemas para especificar el momento cronológico y los condicionantes de dichas actuaciones.

Los elementos estratigráficos recogidos nos informan de que, aunque es posible que parte de este edificio aún fuese utilizado, de una u otra forma, en el siglo III y IV d.C., su declive definitivo no se identificará hasta el s. V y VI d.C. como parece que sucedería en el resto de edificios públicos existentes en la ciudad de *Lucus Augusti*.

Esperamos que este trabajo sirva, con finalidad primordial, para constatar la existencia de uno de los elementos constitutivos de la ciudad antigua de Lugo, como muestra de un rico urbanismo y de una serie de infraestructuras que conformarían esta ciudad del Noroeste peninsular.

Como es evidente, los problemas de interpretación son enormes, por las condiciones en las que se realizó la excavación arqueológica y por las limitaciones expuestas a lo largo de esta comunicación. Sin embargo, hemos considerado interesante y fundamental para el mejor estudio de este tipo de edificios, exponer un adelanto de las estructuras localizadas y plantear una serie de dudas y aspectos que hemos considerado relevantes, para que, por medio de su difusión, sirva para establecer paralelos y buscar soluciones, al menos, a algunas de las incógnitas que se nos plantean.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J.-P.
1989. *La construcción romana. Materiales y técnicas*. León.
- ÁLVAREZ ASOREY, R.; et alii
2003. *Aqua Urbi: Historia do abastecemento de auga á cidade de Lugo (época romana-século XX)*. Lugo.
- ARIAS VILAS, F.
1997. "La ciudad de Lugo en el Bajo Imperio Romano. Las obras monumentales: las termas y las murallas". *Galia castrexa y romana*, pp. 181-192. Lugo.
- BOUET, A.
2003a. *Thermes privés et publics en Gaule Narbonnaise. Collection de l'École Française de Rome*. Roma.
- BOUET, A. (Dir.)
2003b. *Thermae Gallicae. Les thermes de Barzan (Charente-Maritime) et les thermes des provinces galoises*. Burdeos.
- CARREÑO GASCÓN, C.
1991. "Crónica das excavacións de urxencia feitas na cidade de Lugo durante o ano 1989 polos servicios municipais de Arqueoloxía". *Larouco*, N.º 1: 107-117. Lugo.
1992. "Baños privados y termas públicas en el Lugo romano". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua*, T. V. Madrid.
- CARREÑO GASCÓN, C. & GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, E.
2000. "Tejido urbano de la ciudad romana de *Lucus Augusti*". *Lucensia*, N.º 20, Vol. X, pp. 67-89. Lugo.
- DEGBOMONT, J. M.
1984. *Le chauffage par hypocauste dans l'habitat privé*. Liège.
- DÍAZ GARCÍA, M.; GARCÍA NOGUERA, M. & MACÍAS SOLE, J. M.
2000. "Las termas públicas de Tarraco: Estudio preliminar". *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Termas romanas en el Occidente del Imperio*, pp. 163-169. Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & MORILLO CERDÁN, A.
2000. "Grandes conjuntos termales públicos en Hispania". *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Termas romanas en el Occidente del Imperio*, pp. 59-72. Gijón.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, E.
1997. "El urbanismo de *Lucus Augusti*". *Galia castrexa e romana*, pp. 173-192. Lugo.
2005. *A casa romana de Océanos. Aproximación a arquitectura doméstica de Lucus Augusti*. Lugo.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, E. & CARREÑO GASCÓN, M. C.
1998. "La capital del extremo Noroeste Hispánico. *Lucus Augusti* y su tejido urbano a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas". *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, pp. 1171-1208. Lugo.
- GROS, P.
1996. *L'architecture romaine*. París.
- MARTÍNS, M.
2000. "As termas públicas de *Bracara Augusta*". *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Termas romanas en el Occidente del Imperio*, pp. 73-81. Gijón.
- MEIJIDE CAMESELLE, G. & MERVES RHIGOSO, F.
2000. "Un nuevo espacio en las termas de Lugo". *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Termas romanas en el Occidente del Imperio*. Gijón.
- MIRO I ALAIX, C. & PUIG I VERDAGUER, F.
2000. "Edificios termales públicos y privados en Barcino". *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Termas romanas en el Occidente del Imperio*, pp. 171-179. Gijón.
- NIELSEN, I.
1990. *Thermae et balnea*. Viborg.
- PAYÀ I MERCÈ, J.
2000. "Las termas públicas de la ciudad romana de Ilerda". *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Termas romanas en el Occidente del Imperio*, pp. 179-184. Gijón.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.
1996a. "La integración de *Gallaecia* en los dominios romanos: fases de su conquista". *Lucus Augusti. I: El amanecer de una ciudad*, pp. 245-263. Lugo.

¹⁶ Para más datos al respecto, consultar la obra VV. AA. (2003). *Aqua Urbi*. Lugo.

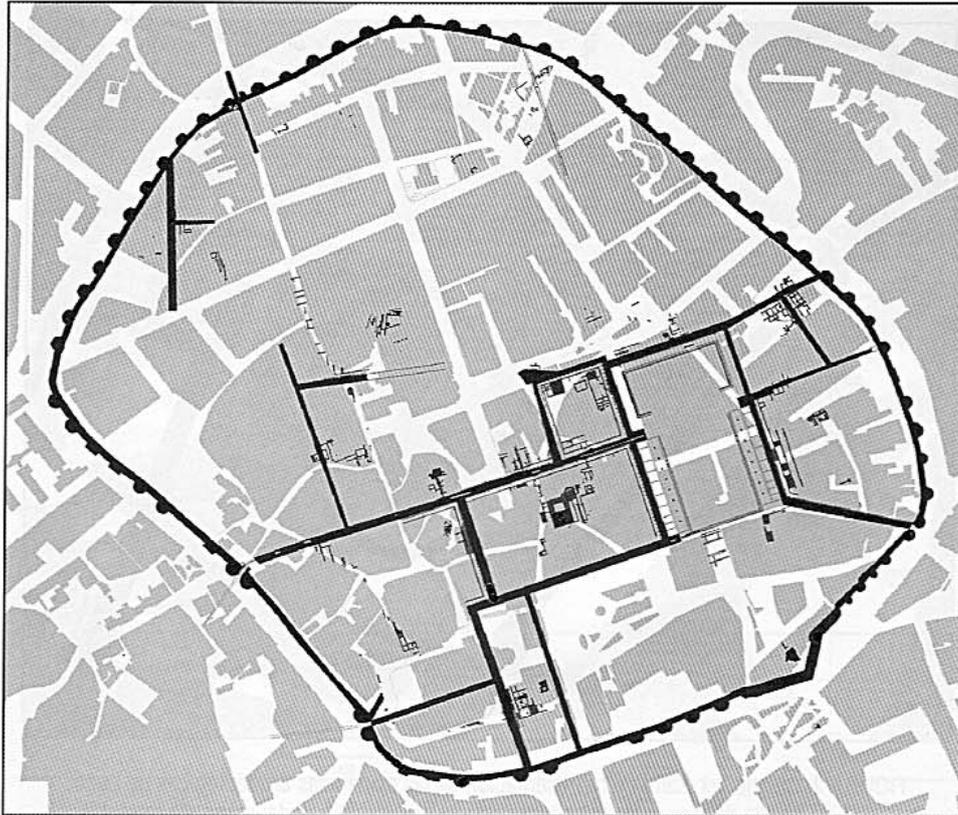


FIGURA 1. Plano de la zona amurallada de la ciudad de Lugo, con una representación de las evidencias localizadas, sobre el plano urbanístico actual, y debajo fotografía aérea del mismo espacio, para comprobar la alta densidad constructiva intramurallas.

2001. "Lucus Augusti y los inicios del urbanismo romano en el NW Hispánico". *Actas de los XII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico*, N.º 6, pp. 335-355. Reinosa.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (Coord.)

1996b. *Lucus Augusti: El amanecer de una ciudad*. Lugo.

TAVARES DIAS, L.

1997. *Tongóbriga*. Lisboa.

VV. AA.

1995. *Lucus Augusti, Urbs romana: Los orígenes de la ciudad de Lugo*. Lugo.

1996. "Arqueología urbana en Lugo (1990-1994)". *Larouco*, N.º 2, pp. 187-218. Lugo.

2004. *La muralla de Lugo Patrimonio de la Humanidad*. Lugo.

YEGÜL, F.

1992. *Bath and Bathing in Roman world*. New York.

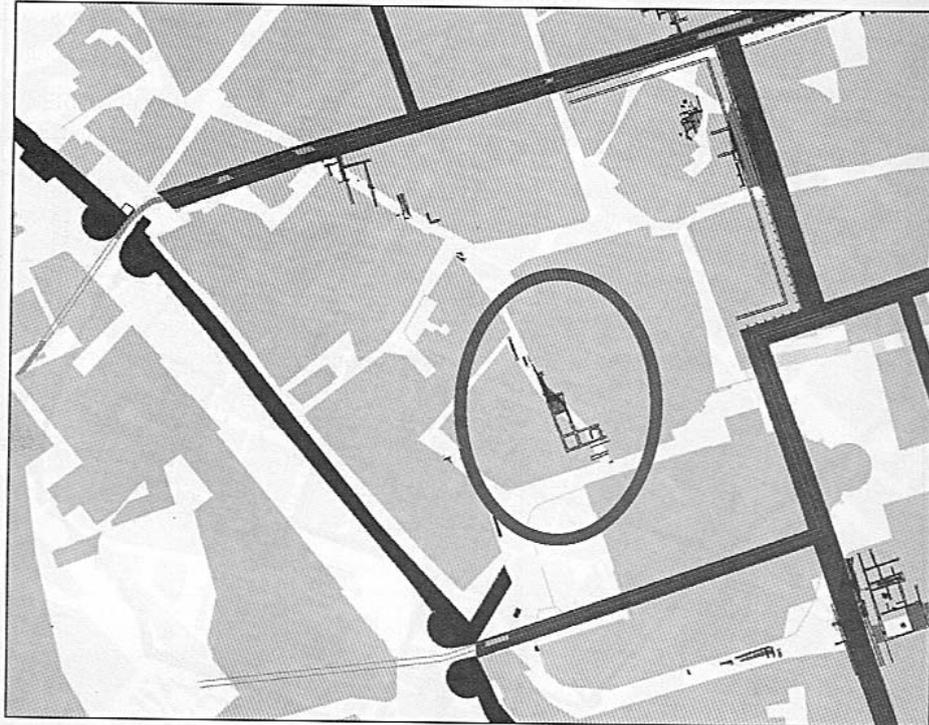


FIGURA 2. Detalle del plano de representación de las evidencias arqueológicas de Lugo, con un detalle de la zona donde se localizaron las estructuras del complejo termal.

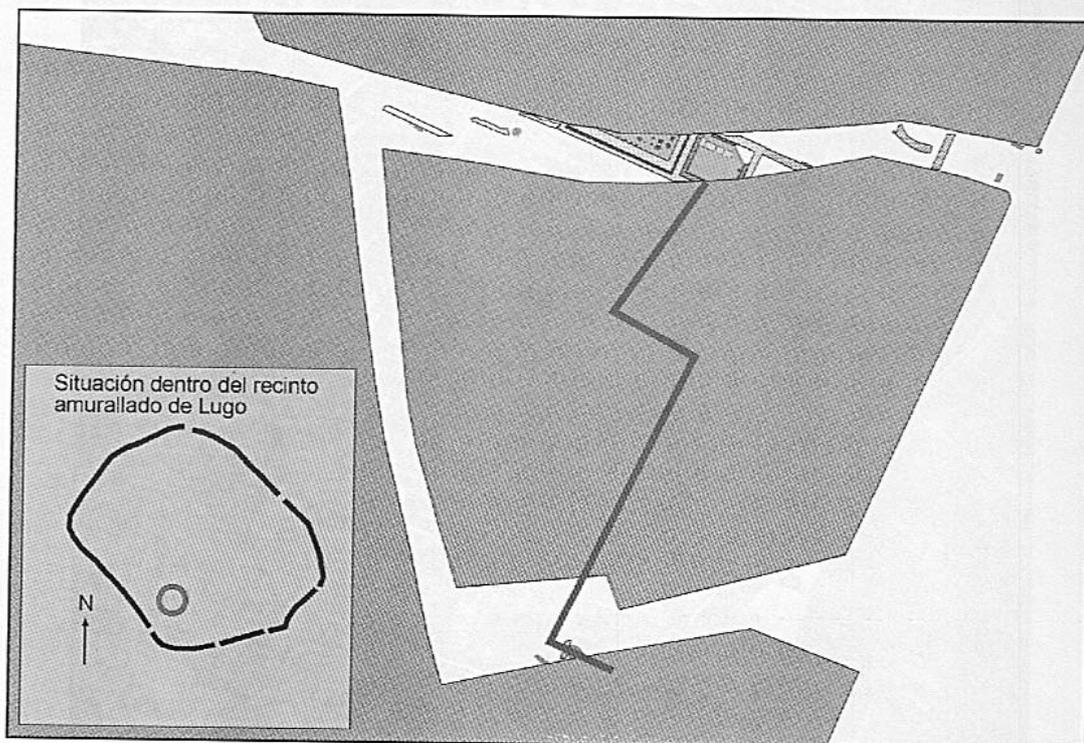


FIGURA 3. Detalle de las calles en las que se realizaron las intervenciones que describimos en este artículo, indicando su emplazamiento dentro del recinto de la muralla.

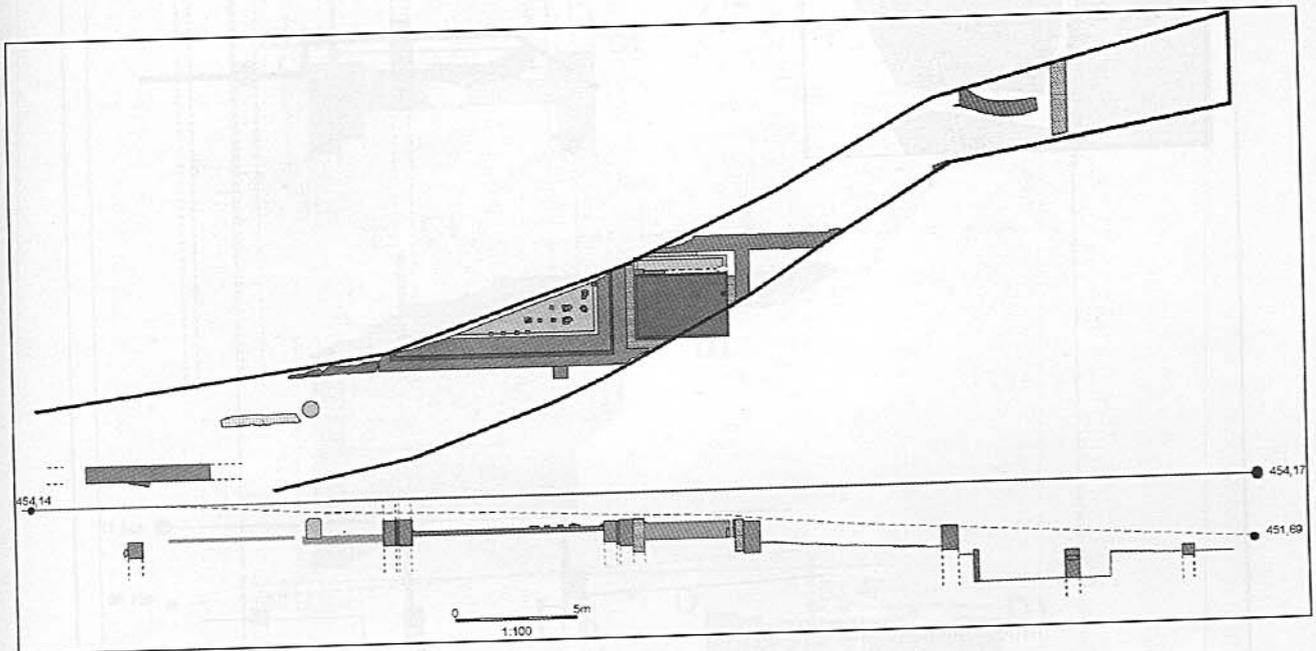


FIGURA 4. Detalle de las principales estructuras localizadas del complejo termal, en la calle Catedral de Lugo.

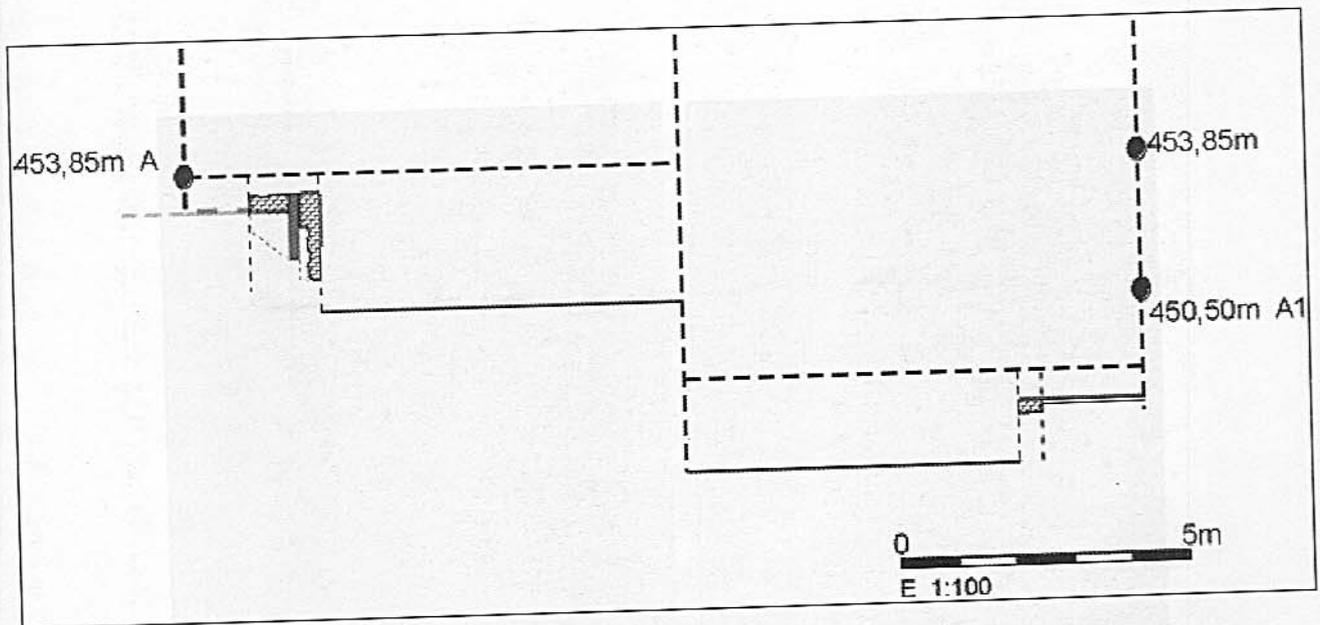


FIGURA 5. Perfil de la excavación para comprobar el desnivel existente entre el espacio del hipocausto y el muro exterior del muro absidado.

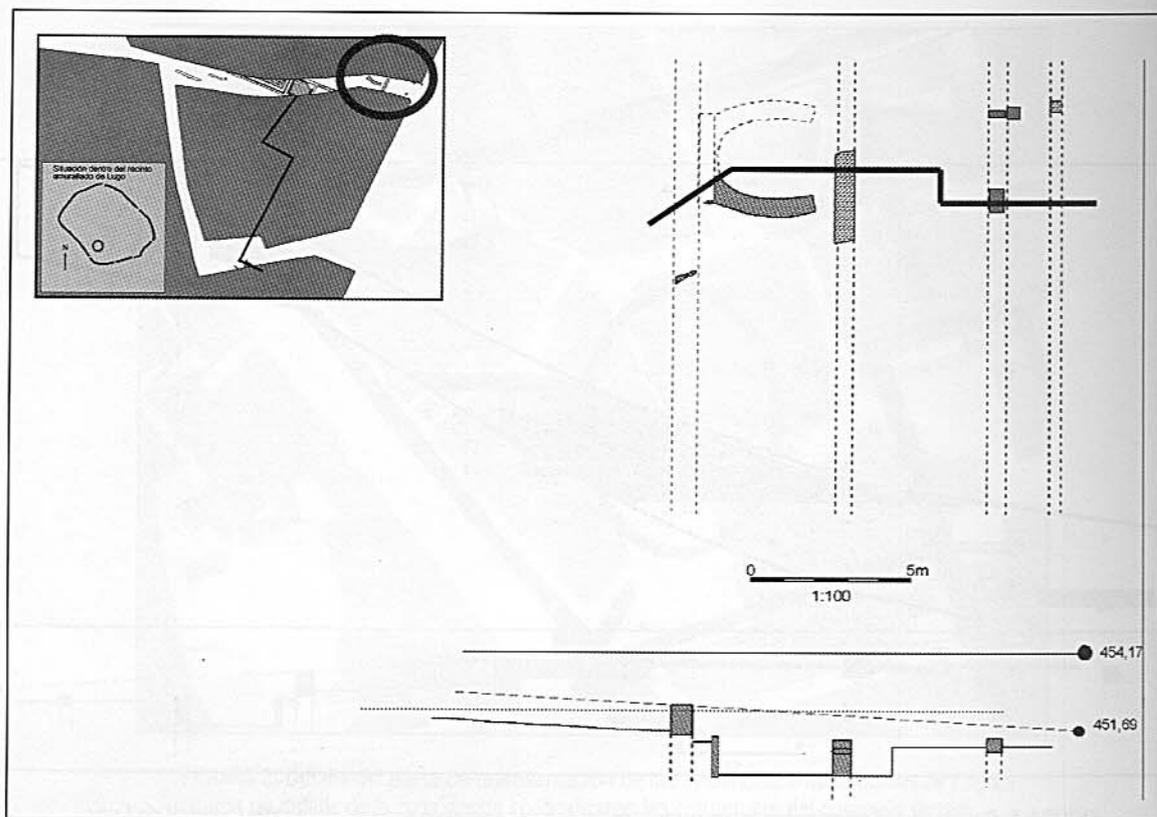


FIGURA 6. Detalle del grupo A, con la planta y el perfil de la estructura en forma de herradura, y el desnivel con respecto a la piscina y al hipocausto.



FIGURAS 7 y 8. Fotos en detalle de la estructura absidiada.

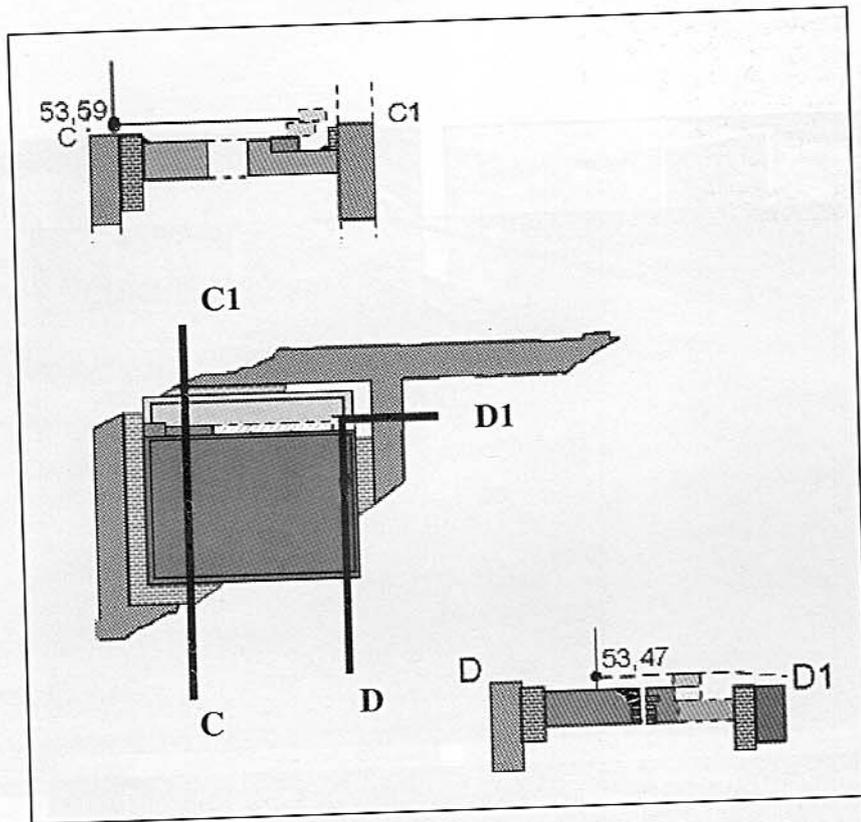


FIGURA 9. Plano y perfil de la piscina localizada.

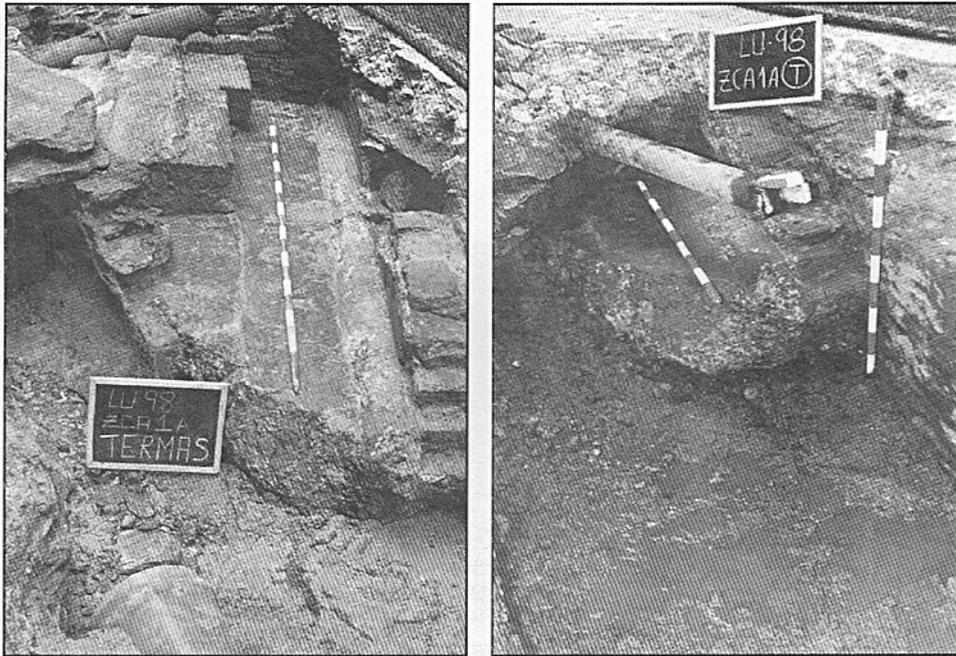


FIGURA 10. Foto elevada, para observar el total de la piscina durante las labores de excavación.



FIGURAS 11 y 12. Detalle de partes de la piscina, durante la intervención arqueológica. En la primera se aprecia el *opus signinum*, el muro de ladrillos y el muro de pizarra. En la segunda, se ve cómo la piscina estaba afectada por el corte de la canalización del XIX, aunque se observa la línea que debía seguir los escalones de acceso a la misma, el cordón hidráulico, el muro de ladrillos, y el agujero de desagüe.

FIGURAS 7 y 8. Fotos en detalle de la estructura subterránea.



FIGURAS 13 y 14. Detalles de la piscina, del *opus signinum* y de los muros de cierre.



FIGURA 15. Detalle de la canalización del s. XIX que rompía la piscina.

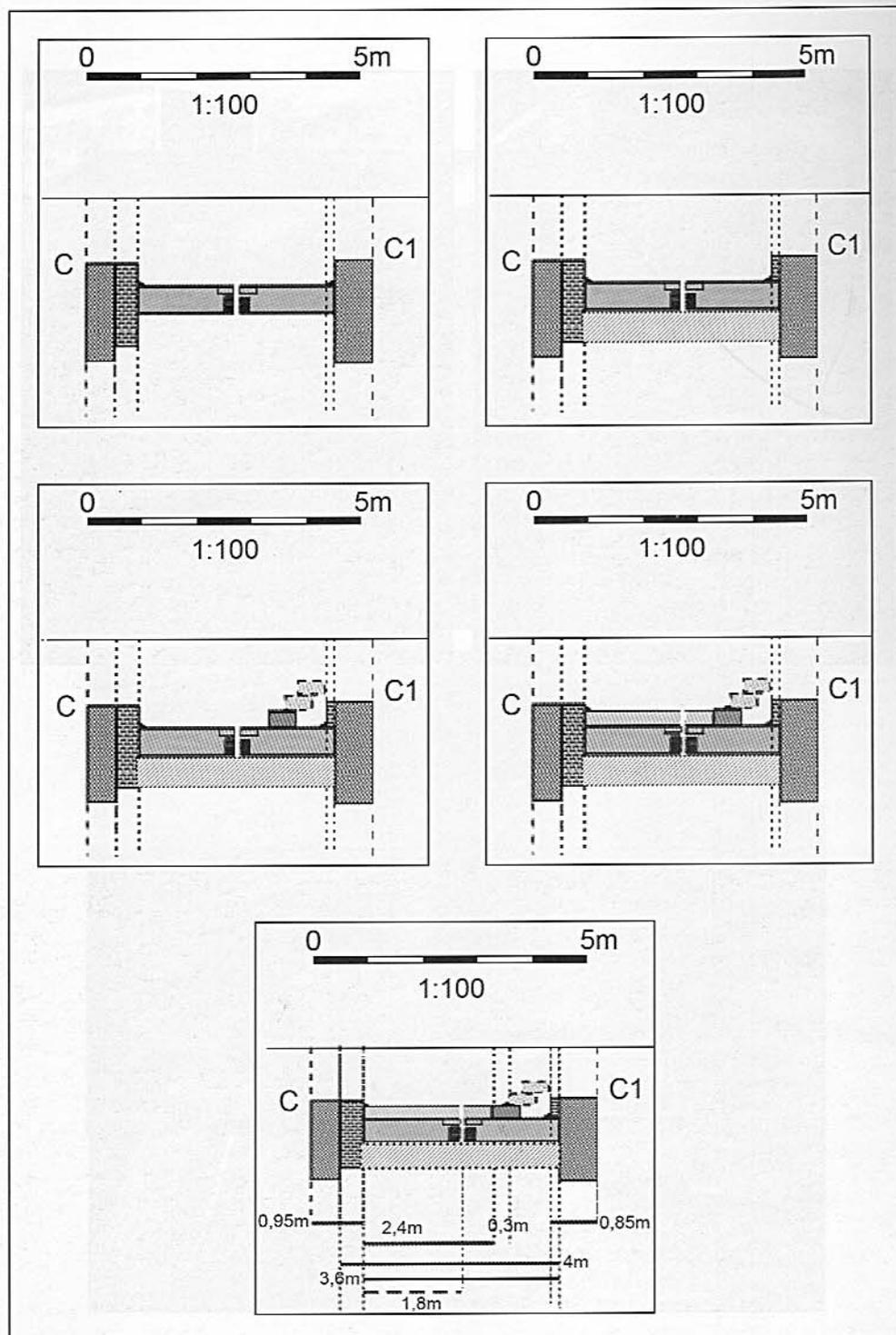
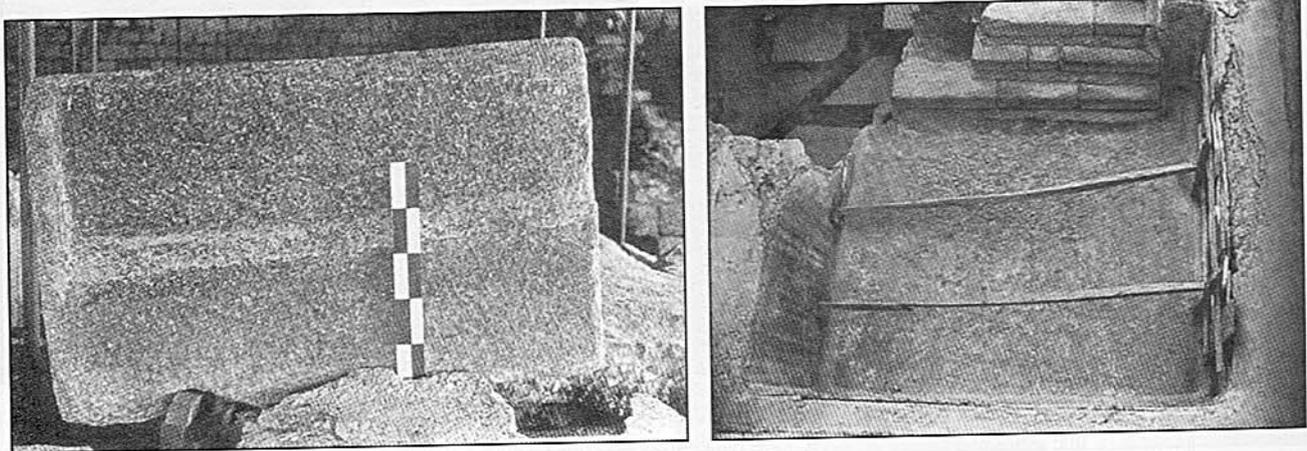


FIGURA 16. Posible proceso de construcción y remodelación de la piscina, con las distintas fases de modificaciones en el trabajo realizado.



FIGURAS 17 y 18. Detalle de los negativos de las escaleras que se localizaron en la piscina de Lugo.



FIGURAS 19 y 20. Detalles tomados de las termas de Tongóbriga (Tavares Dias, 1997), donde aparece un sillar con las misma marca de negativo, y la piscina localizada en las dichas termas, estructura que podría asemejarse a la que se localizó en Lugo.

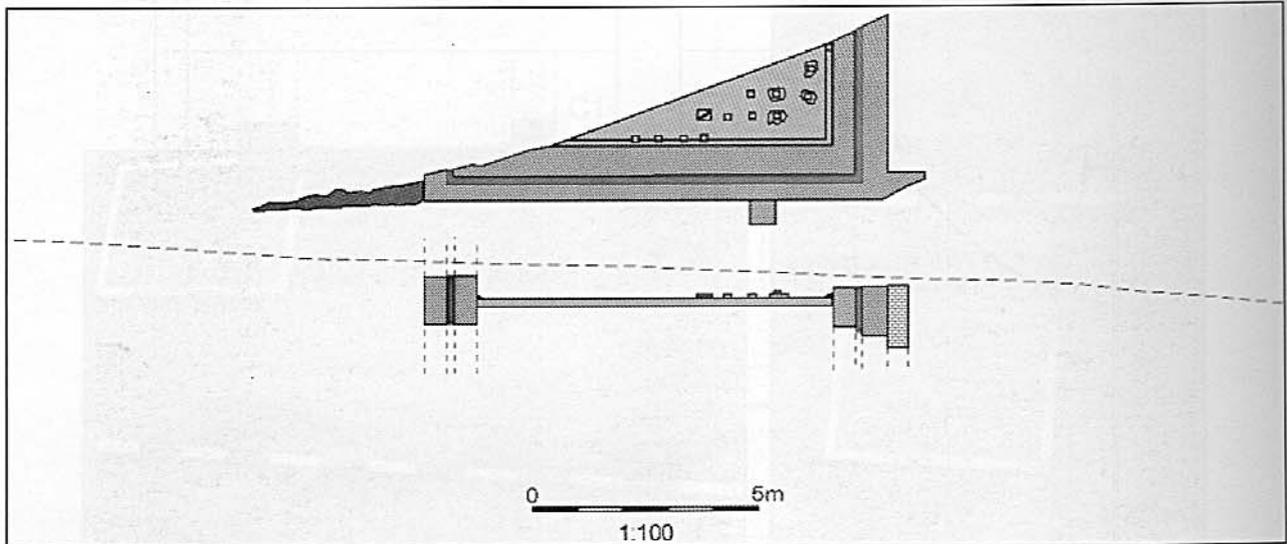


FIGURA 21. Plano y perfil de la estructura con hipocausto.

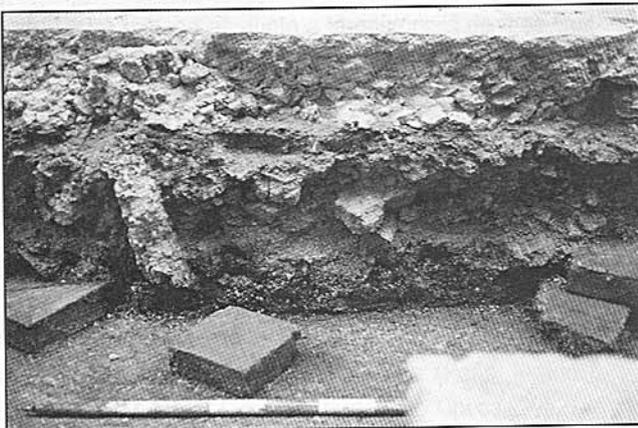


FIGURAS 22 y 23. Foto elevada del hipocausto, con las estructuras que la definen, así como los condicionantes que alteran su conservación. Detalle del contrafuerte que se adosa al muro W del hipocausto.

El teatro romano de Osuna: una revisión historiográfica



FIGURAS 24 y 25. Detalle del muro del hipocausto de tipo "sandwich", conformado por dos muros de pizarra, con una capa interior de *opus signinum*.



FIGURAS 26 y 27. Detalle del espacio interior del hipocausto, con los restos de los pilae, la capa de tierra con ceniza que se ve en el perfil, y en la foto derecha, los restos del cordón hidráulico que se identificó en la excavación.

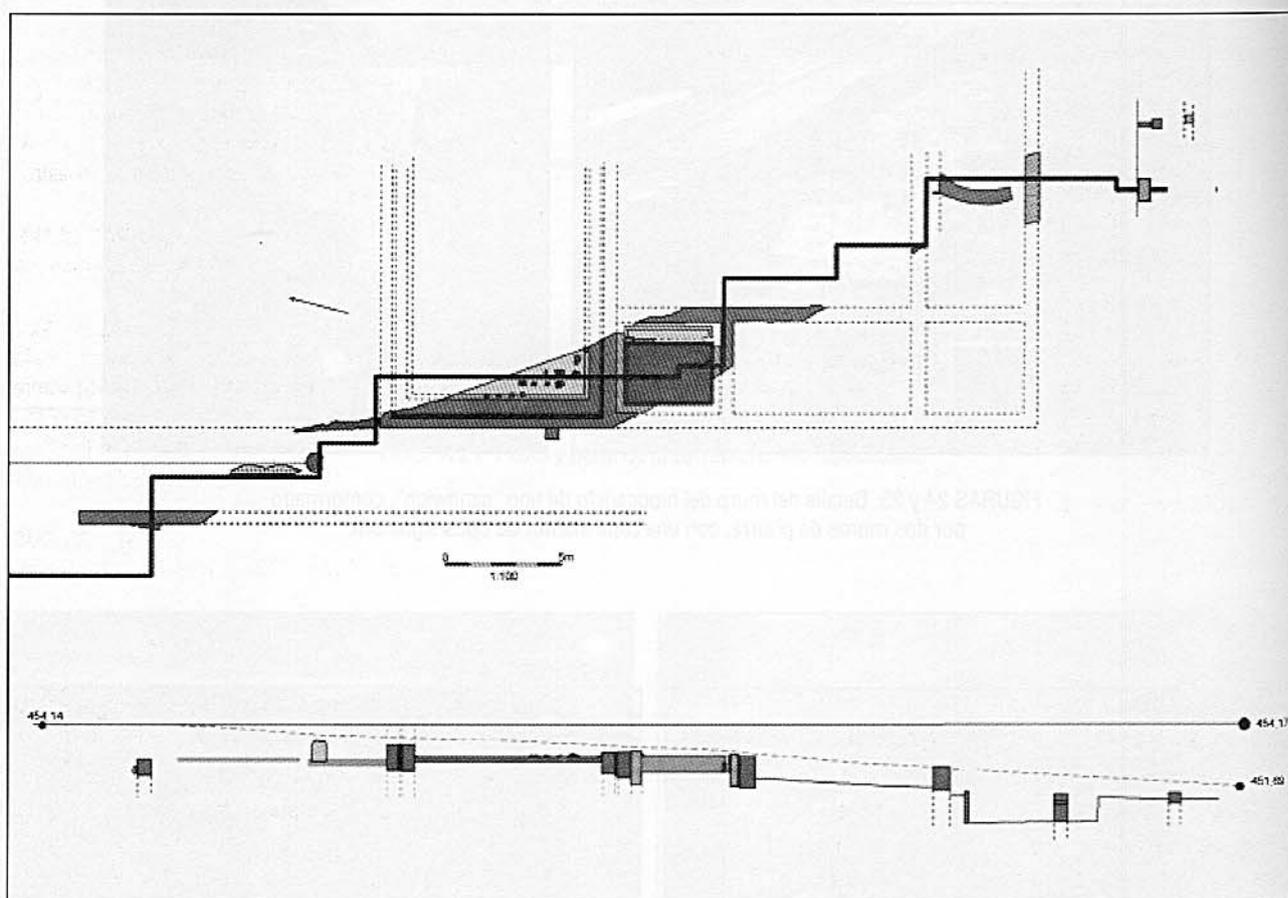


FIGURA 28. Posible reconstrucción de la planta y perfil del complejo localizado.